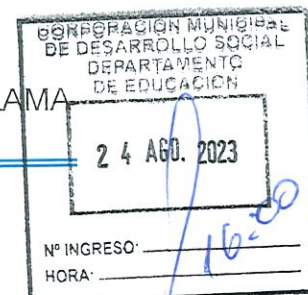


CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0582 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	24 de Agosto 2023
A: Directora de Educación (I) Srt. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Salida pedagógica (E-34)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA BÁSICA JOHN FITZGERALD KENNEDY (E-34)** el cual solicita Salida pedagógica para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Básica John Fitzgerald Kennedy
Ordinario:	N° 143
Proveedor:	Transporte Santa Cruz
Monto:	\$180.000
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 1 cotización, listado de alumnos, permiso provincial, permiso apoderados, formulario b y PME

Dimensión:	Convivencia escolar
Sub Dimensión:	Formación Convivencia escolar
Descripción acción PME:	Acción apunta desarrollar y potenciar, las habilidades y destrezas deportivas, artísticas, culturales, sociales de los alumnos. Contempla el funcionamiento de las distintas academias, con la contratación de Monitores coordinando el trabajo interno y la participación comunal en eventos internos y externos, tales como, tales como presentaciones artísticas, deportivas, culturales y salidas pedagógica

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.




Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Brenda Flores Co
Administrativa Sep




Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA "JOHN FITZGERALD KENNEDY"
DIRECCIÓN

AV. CHORRILLOS 1391 POBLACIÓN ENTRE RÍOS – FONO 55 2 340708



582

ORD. 143

ANT: No hay

MAT.: Requerimiento SEP, PME 2023

Calama, 16 de Agosto de 2023

DE : SR. MARIO FRANCISCO VILLALOBOS VERGARA
DIRECTOR, ESCUELA "JOHN FITZGERALD KENNEDY"

A : SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
DIRECTORA EJECUTIVA, CORPORACION MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

CC : SRA DORIS CONTRERAS CUTIPA
DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) CORPORACION MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

CC : SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO
COORDINADORA COMUNAL SEP, CORPORACIÓN MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA.



Respetada señora, junto con saludarle muy cordialmente, envío a usted la documentación para el requerimiento "Salida Pedagógica" correspondiente a una acción del PME 2023, con cargo a Subvención SEP.

Sin otro particular y reiterando mis cordiales saludos.

Atentamente



MARIO VILLALOBOS VERGARA
DIRECTOR

MVV/mag.-



Solicitud de requerimiento.

 **De** Brenda Flores <bflores@comdescalama.cl>
Destinatario E34 Johnfkennedy <e34.johnfkennedy@comdescalama.cl>, Secretaria E34 <secretaria.e34@comdescalama.cl>
Cc Pamela Encalada <pamela.encalada@comdescalama.cl>
Fecha 2023-08-18 14:59

Buenas Tardes Estimados:

Junto con saludar informo que su Ord 143 ha sido recepcionada en Unidad Sep para realizar su gestión correspondiente, por lo cual solicito por favor lo siguiente:

- 2 cotizaciones
- Listado de alumnos
- Autorización de provincial
- Permiso apoderados

Sin otro particular quedo atenta a su respuesta y muchas gracias de antemano.

Atte:

--



BRENDA FLORES COO
Administrativa de apoyo

 bflores@comdescalama.cl
 55 2 711805
 Avda. O'Higgins N° 1155 - Calama

 comdescalama2021  @comdescalama  www.comdescalama.cl

Juntos por Calama

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 20823

6

Establecimiento: ESCUELA JOHN FITZGERALD KENNEDY E-34		RBD: 231-3	Fecha de Solicitud: 16/08/2023
Dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR		
Sub dimensión	-Formación, participación y vida democrática		
Descripción de acción según PME 2023:	Acción que apunta a desarrollar y potenciar las habilidades y destrezas deportivas, artísticas, culturales y sociales de los alumnos. Contempla el funcionamiento de las distintas academias, coordinando el trabajo interno y la participación comunal en eventos internos y externos, tales como presentaciones artísticas, deportivas, culturales y salidas pedagógicas , organizados por la Coordinación Comunal Extraescolar.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	TRANSPORTE ESCOLAR 410 900		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:		
20. 000.000.-	5. 815.732.-	180.000	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Contratación de movilización para salida pedagógica		1
2			
Responsable de la acción según PME 2023:		Felipe Guerra Rojas	
Contacto:	55 2 340708 – 956073505	Cargo	Coordinador Extraescolar
Proveedor Sugerido según cotización N°:	-TRANSPORTE SANTA CRUZ: Cotización S/N		
Observaciones: Se determina al proveedor, a prestado los servicios en las salidas anteriores.			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			
MARIO FRANCISCO VILLALOBOS VERGARA			
 			

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES E INTERESES DE LOS ESTUDIANTES
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
ESTÁNDAR 2.7 El director INSTAURA UN AMBIENTE CULTURAL Y ACADÉMICAMENTE ESTIMULANTE. JUSTIFICACIÓN: El desarrollo de habilidades e intereses de los estudiantes, se ven potenciados cuando estos pueden ser vivenciados de forma práctica en distintos escenarios en los cuales ellos pueden asistir y participar, en este caso, evento cultural, a través de una salida pedagógica.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
Salida pedagógica a evento cívico. Su impacto pedagógico incrementará sus aprendizajes relacionados con la historia y hechos relevantes.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
La cobertura está dirigida a 35 estudiantes del segundo ciclo.	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora (I) de Educación